



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 0240

Miriam Inga Olarte 9.462.595-5 viene en solicitar la devolución de \$ 18.433.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Rentas y Patentes Nº 5059909 de Folio de

Fecha 31/3/09 por concepto de Cobro multa art 52, por no declaración de Capital Propio ante el Sii.-

28-01-2010

Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433.- No procede devolución.

Causa de la devolución MULTA APLICADA EXCE

Observaciones

28-01-2010

Fecha



CHIGUAYANTE, 29 ENE. 2010

Nº 233 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE